

# DEUDA HISTÓRICA CON LOS PROFESORES: Declaración pública a la comunidad educativa y a las autoridades

Ante la reciente propuesta del MINEDUC de una compensación de \$4,500,000 a \$5.000.000 por profesor, presentada al Gremio de Profesores, expresamos nuestra profunda preocupación y firme oposición. Si bien reconocemos la urgencia de abordar la deuda histórica y las injusticias salariales que han impactado a nuestros docentes durante años, consideramos que esta medida es insuficiente y no refleja la magnitud del problema.

Nuestros profesores han enfrentado décadas de precariedad laboral, luchando por una educación de calidad en condiciones muchas veces adversas, con escasez de recursos y apoyo. Un pago único no soluciona las profundas desigualdades salariales acumuladas a lo largo del tiempo ni garantiza un reconocimiento justo y duradero de su labor. Esta medida parece más un parche temporal que una verdadera solución a largo plazo.

La justicia distributiva y el respeto a la dignidad de los educadores deben ser los pilares fundamentales en la toma de decisiones. No es momento de aceptar medidas que perpetúen la desigualdad, sino de unirnos con determinación, en un esfuerzo fuerte y cohesionado, para exigir soluciones que verdaderamente reconozcan el valor de nuestros profesores.

Seguiremos perseverando en esta lucha, confiando en que nuestras voces serán escuchadas y que juntos lograremos una reparación justa para todos los docentes afectados por esta deuda histórica. Los avances en el análisis uno a uno de nuestros profesores y profesoras estarán concluidos esta semana y se darán a conocer por medio de vocero Sr. René Miles Moreno, representante de los Profesores.

Atentamente,

Equipo Legal Deuda Histórica Nacional